EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO NIT:
890.102.006 - 1

DEBE CANCELARA

MARIA LUISA REYES RADA
Si NO X responsable del IVA

NIT del beneficiario del pago o abono de cuenta:

32.831.750

La suma de dos millones setecientos setenta mil pesos $2.770.000

Por la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento en la promoción integral de la salud, en atención al programa ampliado de inmunizaciones (PAI) en los diferentes procesos que lleva a cabo la subsecretaria de salud pública en los municipios del departamento del Atlántico, para el fortalecimiento y cumplimiento de los planes y programas establecidos en el plan de desarrollo, durante el periodo comprendido desde el 10 de Agosto del 2023, hasta el 09 de Septiembre del 2023, de acuerdo al contrato de prestación de servicios no. 202301666.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Consignar en la cuenta de ahorros No. 77000024867 Bancolombia.

En constancia de lo anterior se firma en Barranquilla el 11 de Septiembre del 2023.

Cordialmente



María Luisa Reyes RadaC.C. No.
32.831.750
Celular: 3106358054